



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales  
y Conciliación

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

## X Concurso de Relatos Breves por la Igualdad y Contra la Violencia de Género

**B A S E S:** El Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, organiza con motivo del Día Internacional de la Mujer, 8 de Marzo, este X Concurso de Relatos Breves por la Igualdad y Contra la Violencia de Género, según las siguientes bases:

1.- Podrán participar mujeres y hombres mayores de 18 años, residentes en España, cualquiera que sea su nacionalidad y que presenten obras originales e inéditas escritas en castellano y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.

2.- El relato ha de estar escrito en lenguaje no sexista. En su temática se debe fomentar las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres y el rechazo a las violencias machistas.

3.- Todos los relatos se presentarán por email a la dirección: relato.igualdad@villanuevadelarzobispo.es

4.- Los relatos tendrán una extensión máxima de cuatro folios, escritos con fuente ARIAL, tamaño 11, con un espacio interlineado de 1,5 y en formato PDF.

5.- En el email, como documento adjunto, se remitirá: El relato, con la indicación de su título y otro documento indicando los datos personales de su autor/a: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, email.

6.- El Plazo de Admisión de las obras finalizará a las 14 horas del día 26 de febrero de 2021.

7.- El Jurado será nombrado por la Sra. Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo de entre personas relacionadas con el mundo literario, personas expertas en igualdad, Técnicas del Centro Municipal de Información a la Mujer. El fallo del Jurado será inapelable

8.- El Jurado seleccionará los mejores trabajos, con los siguientes premios:

**PRIMER PREMIO:** 300 €, Diploma y Publicación del relato en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento y en la Revista "La Moraleja", con identificación de su autor o autora.

**SEGUNDO PREMIO:** Accésit de 150 € y Diploma. Los premios podrán ser declarados desiertos si a juicio del Jurado no hubiera relatos que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

9.- Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento quien además de su publicación en la Web y en la revista, se reserva el derecho de publicarlos o difundirlos en una recopilación que posteriormente se pudiera realizar tras varios años de convocatoria.

10.- Los premios se entregarán dentro de los actos que anualmente se realizan en las Actividades del 8 de Marzo. Las personas premiadas (o una persona representante legalmente autorizada) deberán asistir a dicho acto. Serán publicados en [www.villanuevadelarzobispo.es/](http://www.villanuevadelarzobispo.es/), al igual que las presentes bases. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Villanueva del Arzobispo 20 enero 2021.

## X Concurso de Relatos Breves por la Igualdad y contra la Violencia de Género

campeña 8 de marzo, día internacional de la mujer

Villanueva del Arzobispo 2021



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO



Junta de Andalucía  
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales  
y Conciliación

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER